Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
DESPACHO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA QUE:

El proyecto **denominado "INTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO IBAGUÉ"**,se encuentra viabilizado y registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal con el código de viabilidad BPIN **2020730010019**, cuyo estado es REGISTRADO Y ACTUALIZADOen la plataforma del Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas (SUIFP) para la vigencia 2023.

Plan de Desarrollo: "Ibagué Vibra 2020-2023"
DIMENSION 3. Ibagué ambiental y ecosistémica
SECTOR 2. agua potable y saneamiento básico
PROGRAMA 1: acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico
Subprograma 1: Ibagué Vibra, con Calidad, Continuidad y Cobertura en Agua potable
Subprograma 2: Ibagué Vibra, con Saneamiento Básico en la Ciudad

Con las siguientes metas de producto:

PRODUCTOS PLAN DE DESARROLLO
Mejorar, optimizar y brindar apoyo técnico a 20 acueductos de la zona rural y urbana.
Mejorar y optimizar acueductos comunitarios en la zona urbana.
Construir 2 plantas de tratamiento de agua potable en centros rurales nucleados.
Efectuar pagos de subsidios anuales a 13 operadores.
Reponer 1000 m de redes de alcantarillado de los acueductos comunitarios.
Realizar 12 pagos de tasa retributiva
Instalar 500 biodigestores y sistemas sépticos en la zona rural
Construir 1 planta de tratamiento residual doméstica en la zona rural

Que la ejecución del proyecto corresponde a la Secretaría de Ambiente y Gestión del riesgo del Municipio de Ibagué.

Lo anterior obedeciendo lo estipulado en el Decreto Municipal No. 1000-0867 de septiembre 27 del 2017 "*Por medio del cual se actualiza el Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Municipio de Ibagué, se adoptan los manuales y metodología y se dictan otras disposiciones.*"

Para constancia se firma en Ibagué a los 10 días del mes de enero del 2023

Cordialmente,

LEANDRO VERA ROJAS
Secretario de Planeación Municipal

Aprobó: Carlos Javier Cerón Calderón - Director Planeación del Desarrollo (E)
Redactó: Libardo Castiblanco Lozada - Profesional universitario

Powered by CamScanner

03 - Características demográficas de la población objetivo

Características demográficas de la población objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Género	Masculino	56.700	Secretaría de Planeación y el Centro de Información Municipal para la Planeación Participativa ± CIMPP
	Femenino	60.721	Secretaría de Planeación y el Centro de Información Municipal para la Planeación Participativa ± CIMPP

5. Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

Poca cobertura y calidad del servicio de acueducto y alcantarillado en la zona urbana y rural.

Objetivo general – Propósito

Aumentar cobertura y calidad del servicio de acueducto y alcantarillado en la zona urbana y rural.

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Mejorar, optimizar y brindar apoyo técnico a 20 acueductos de la zona rural y urbana.	**Medido a través de:** Número **Meta:** 20 **Tipo de fuente:** Documento oficial	Plan de Desarrollo.
Construir 2 plantas de tratamiento de agua potable en centros rurales nucleados.	**Medido a través de:** Número **Meta:** 2 **Tipo de fuente:** Documento oficial	Plan de D.esarrollo
Efectuar pagos de subsidios anuales a 13 operadores.	**Medido a través de:** Número **Meta:** 13 **Tipo de fuente:** Documento oficial	Plan de Desarrollo.
Reponer 1000 m de redes de alcantarillado de los acueductos comunitarios.	**Medido a través de:** Metros lineales **Meta:** 100 **Tipo de fuente:** Documento oficial	Plan de Desarrollo.
Realizar 12 pagos de tasa retributiva.	**Medido a través de:** Número **Meta:** 12 **Tipo de fuente:** Documento oficial	Plan de desarrollo.